

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

71.333/07. *Resolución de la Junta Delegada de Enajenación y Liquidación de material de la Maestranza Aérea de Sevilla, relativo a la subasta de vehículos, material vario y chatarra.*

A celebrar en esta Delegación el día 14 de enero de 2008, a las diez horas, comprendiendo vehículos, material vario y chatarra.

La oferta económica y demás documentos deberá estar entregada antes de las diez horas del día 8 de enero de 2008.

Sevilla, 19 de noviembre de 2007.—El Capitán Secretario, Alberto Martínez López.

MINISTERIO DEL INTERIOR

70.494/07. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico de inicio de procedimiento de nulidad de canje.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común («BOE» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el señor Director General de Tráfico por la que se acuerda la iniciación del procedimiento para la declaración de nulidad de canje de permiso de conducción extranjero por el correspondiente español, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

El procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, pudiendo formularse alegaciones dentro de los diez días hábiles siguientes a la presente notificación, así como proponer la práctica de las pruebas que estime procedente, mediante escrito que habrá de dirigirse a la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Varcárcel, número 28, Madrid 28027.

Segundo Gerardo Toaza Condemaita. X3417305-B.
Luis Marco Antonio Tejada Montañez. X3686549-V.

Valencia, 16 de noviembre de 2007.—La Jefa Provincial de Tráfico, M.ª Dolores Pérez Vilaplana.

70.496/07. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Valencia por el que se notifica resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Proce-

dimiento Administrativo Común («BOE» 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de las resoluciones dictadas por el Ilmo. Sr. Director General de Tráfico por la que se acuerda la declaración de nulidad de pleno derecho del permiso de conducción español obtenido por canje de permiso de conducción extranjero, a las personas que a continuación se relacionan, haciéndoles saber que esta resolución agota la vía administrativa y contra la misma no cabe recurso alguno en dicho ámbito, sin perjuicio de la facultad de interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.b en relación con el artículo 8.2.b) de la Ley 29/1988, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Norma Rosario Carmona Genovez. X3186464-R.
Juan Vicente Fernandez Siguencia. X2982776-K.
ALba Zhaneth Padilla Campoverde. X4387618-T.
Marco Vinicio Padilla Campoverde. X3444649-P.

Valencia, 16 de noviembre de 2007.—Jefa Provincial de Tráfico de Valencia, M.ª Dolores Pérez Vilaplana.

MINISTERIO DE FOMENTO

70.459/07. *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha sobre Resolución del Ministerio de Fomento por la que se aprueba el expediente de información pública y definitivamente el «Documento para Información Pública. Variante de Ossa de Montiel. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, punto kilométrico 427,0 al punto kilométrico. 431». Provincia de Albacete. Clave: 23-AB-4200.A.*

La Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha ha remitido el «Documento para Información Pública. Variante de Ossa de Montiel. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, p.k. 427,0 a p.k. 431» para su informe previo a la aprobación del mismo.

Con fecha 10 de septiembre de 2007 se ha redactado el Informe de Seguimiento del Expediente de Información Pública sobre el Documento de referencia y con fecha 15 de octubre de 2007 la Dirección General de Carreteras ha propuesto la aprobación de dicho Expediente de Información Pública y definitiva del citado Documento, en base a las siguientes consideraciones:

1. El «Documento para Información Pública. Variante de Ossa de Montiel. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, p.k. 427,0 a p.k. 431» (en lo sucesivo Documento), está redactado en febrero de 2007 por la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha con la asistencia técnica de la empresa consultora EPTISA, de acuerdo con el contrato firmado el 25 de noviembre de 2005, estando suscrito por el Ingeniero de caminos, canales y puertos, perteneciente a la citada empresa, D. Javier Roldán Aznar, como autor del mismo, actuando como Director del Contrato el Ingeniero de Caminos, canales y puertos D. Isidoro Picazo Valera, afecto a la citada Demarcación de Carreteras del Estado.

2. El expediente de Información Pública ha sido tramitado de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en cumplimiento de cuanto establece el artículo 10 de la vigente Ley 25/1998, de Carreteras y concordantes de su Reglamento, habiéndose analizado las alegaciones presentadas.

En su virtud resuelvo:

1. Aprobar el Expediente de Información Pública y definitivamente el «Documento para información Pública. Variante de Ossa de Montiel. Carretera N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, punto kilométrico 427,0 al punto kilométrico. 431», con la siguiente prescripción que deberá cumplimentarse en la redacción del proyecto de construcción:

1.1 Se deberá tener en cuenta el contenido del informe de la delegación Provincial de Albacete de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

1.2 Se deberá tener en cuenta el contenido del informe de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

2. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha dé traslado de la presente Resolución según lo dispuesto en los artículos 31 y 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

3. Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de octubre de 2007.—La Ministra de Fomento, Por Delegación (Orden 30-5-96), el Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, Fdo.: Víctor Morlán Gracia.

Toledo, 15 de noviembre de 2007.—El Jefe de la Demarcación de Carreteras, Fco. Javier González Cabezas.

70.499/07. *Anuncio de Notificación de la Subdirección General de Inspección de los Transportes por Carretera de denuncias de expedientes sancionadores. Expediente IC-890/07.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de los dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación los acuerdos de denuncia de expedientes sancionadores.

Contra los presentes acuerdos, cabe interponer pliego de descargos ante la Subdirección General de Inspección de los Transportes por Carretera (Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid), en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación aportando las pruebas que a su defensa convenga, de conformidad con lo establecido en el artículo 210 del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres.

Asimismo se comunica que puede acogerse a la bonificación de descuento del 25 por ciento de la cuantía de la

sanción notificada. Dicho ingreso deberá efectuarse en la Cuenta del BBVA con dígitos 0182 9002 42 020000470 en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de esta publicación. En este caso se dará por terminado el procedimiento sancionador dictándose resolución contra la que podrá presentar Recurso de Alzada.

Número de expediente: IC-00890/2007. Sancionado: «Transtolox, Sociedad Limitada.». NIF: B92084730. Precepto infringido: Artículo 140.1 Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Hecho denunciado: Realizar transporte internacional utilizando autorización de transporte internacional ajena. Cuantía de la sanción: 6.001 euros.

Madrid, 16 de noviembre de 2007.—El Subdirector General, Alfonso Sánchez Marcos.

71.195/07. *Edicto de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea sobre hallazgo de aeronaves abandonadas.*

Se informa del hallazgo de los restos de las siguientes aeronaves que se encuentran abandonadas en el aeropuerto de Valencia. Matrículas:

EC-CIC, EC-EHP, EC-EKG, PH-PEB, SE-KSP y HB-CTS.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 48/1960, de julio, sobre Navegación Aérea.

Valencia, 23 de octubre de 2007.—El Director del aeropuerto de Valencia, Iván Tejada Anguiano.

1.ª 26-11-2007

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

70.746/07. *Resolución del Fondo de Garantía Salarial de 15 de noviembre de 2007 por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de un inmueble de su propiedad en la provincia de Guipúzcoa.*

Se hace pública la convocatoria para la enajenación por el procedimiento de subasta del siguiente lote:

Lote único: Urbana. Parcela de terreno procedente del tramo denominado Estación de Mekolalde, sito en el punto llamado Mekolalde, del término de Bergara; tiene una extensión según descripción registral de 5.548,50 m². Es la finca 8.983 del Registro de la Propiedad de Bergara. Respecto a esta finca se aprobó resolución de deslinde administrativo, que declara que su superficie es de 8.451,50 m², parte de ella rústica; dicha resolución no es firme, por estar actualmente recurrida ante el Juzgado Central Contencioso-Administrativo número 8 (procedimiento 102/2007). Quien concurra a esta subasta deberá asumir plena y expresamente los riesgos y las consecuencias que se deriven del litigio. P.M.L. trescientos sesenta y seis mil seiscientos diecisiete euros (366.617 €).

El detalle de este bien se contiene en el pliego de cláusulas administrativas particulares obrante, a disposición de los interesados, en la Unidad Administrativa Periférica del Fondo de Garantía Salarial en Guipúzcoa, avenida de la Libertad, n.º 17 (2.ª planta), San Sebastián, o en la Secretaría General del Organismo en Madrid, calle Sagasta, n.º 10.

El acto de la subasta se celebrará en la sede de la Unidad Administrativa Periférica de Guipúzcoa, avenida de la Libertad, n.º 17 (2.ª planta), San Sebastián, a las 10 horas del día 18 de diciembre de 2007.

Para participar en dicha subasta previamente deberá hacerse depósito en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 25 por cien del precio mínimo de licitación del lote por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 15 de noviembre de 2007.—El Secretario General, Juan Pedro Serrano Arroyo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

70.613/07. *Anuncio de notificación de la Subdirección General de Inspección y Supervisión a los responsables de los expedientes administrativos sancionadores que se relacionan, de las resoluciones dictadas. Expediente IS/S 00799/06 y otros.*

Por el presente anuncio, la Subdirección General de Inspección y Supervisión notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a resoluciones de expedientes administrativos sancionadores, por infracciones tipificadas en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones.

Asimismo, se informa que el expediente completo se encuentra a su disposición en la Subdirección General de Inspección y Supervisión y la Resolución objeto de la presente notificación que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones que en cada caso se señala.

Expediente número IS/S 00799/06. Nombre y apellidos: Asociación Cultural Correo CB. Fecha Resolución: 14 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 01301/06. Nombre y apellidos: Transportes Liébana e Hijos, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 6 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Palencia.

Expediente número IS/S 01532/06. Nombre y apellidos: D. Enrique José Ocejía Álvarez. Fecha Resolución: 13 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cantabria.

Expediente número IS/S 2045/06. Nombre y apellidos: D. José Luis Carcel Rodríguez. Fecha Resolución: 7 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 02083/06. Nombre y apellidos: D.ª Isabel González Muñoz. Fecha Resolución: 7 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Gerona.

Expediente número IS/S 02262/06. Nombre y apellidos: D. Manuel Fernández Aranda. Fecha Resolución: 6 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número IS/S 02334/06. Nombre y apellidos: D. Alejandro Ibáñez Gascón. Fecha Resolución: 6 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 02470/06. Nombre y apellidos: Agri Trans Otero y Pintoro, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 28 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 02538/06. Nombre y apellidos: Obras y Contratas Oly, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 28 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de León.

Expediente número IS/S 00026/07. Nombre y apellidos: D. Adolfo Agudo Villalobos. Fecha Resolución: 6 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00036/07. Nombre y apellidos: D. Lisandro Esteban Nogales Guillén. Fecha Resolución: 5 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00091/07. Nombre y apellidos: Arty & Mell, Sociedad Limitada. Fecha Resolución:

11 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Madrid.

Expediente número IS/S 00138. Nombre y apellidos: D. Juan Carlos Álvarez Arias. Fecha Resolución: 1 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Pontevedra.

Expediente número IS/S 00189/07. Nombre y apellidos: D.ª María Esther García Portero. Fecha Resolución: 5 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Toledo.

Expediente número IS/S 00205/07. Nombre y apellidos: D. Juan José Cantero de la Concepción. Fecha Resolución: 28 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 00254/07. Nombre y apellidos: D. Juan Bogao Bogao. Fecha Resolución: 28 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 00260/07. Nombre y apellidos: Transportes Vera Ejido, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 5 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Almería.

Expediente número IS/S 00300/07. Nombre y apellidos: D. Tomás Pinel López. Fecha Resolución: 13 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 00327/07. Nombre y apellidos: D.ª Sandra Karina Forte. Fecha Resolución: 2 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 00346/07. Nombre y apellidos: D. Juan Raúl López Luna. Fecha Resolución: 1 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Murcia.

Expediente número IS/S 00402/07. Nombre y apellidos: D. Jesús Tejedor Martínez. Fecha Resolución: 10 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Zamora.

Expediente número IS/S 00406/07. Nombre y apellidos: D. José Ángel Palos Sánchez. Fecha Resolución: 6 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla.

Expediente número IS/S 00412/07. Nombre y apellidos: D. José Orellana Castro. Fecha Resolución: 1 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número IS/S 00471/07. Nombre y apellidos: D. Antonio Rangel Sánchez. Fecha Resolución: 7 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Barcelona.

Expediente número IS/S 00474/07. Nombre y apellidos: D. José Julián González Santos. Fecha Resolución: 28 de septiembre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Cádiz.

Expediente número IS/S 00518/07. Nombre y apellidos: D. Román Malkcxi. Fecha Resolución: 2 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Gerona.

Expediente número IS/S 00565/07. Nombre y apellidos: D. Ignacio Ferrer López. Fecha Resolución: 19 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 00566/07. Nombre y apellidos: D. José Luis García de Agustín. Fecha Resolución: 2 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valencia.

Expediente número IS/S 00591/07. Nombre y apellidos: D. Javier del Campo Piñero. Fecha Resolución: 1 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Valladolid.

Expediente número IS/S 00625/07. Nombre y apellidos: D. José Palomino Sánchez. Fecha Resolución: 2 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Jaén.

Expediente número IS/S 00641/07. Nombre y apellidos: D. Luis Carlos Moura Robles. Fecha Resolución: 5 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Badajoz.

Expediente número IS/S 00918/07. Nombre y apellidos: Peláez y Gutiérrez, Sociedad Limitada. Fecha Resolución: 3 de octubre de 2007. Jefatura Provincial Inspección de Telecomunicaciones de Asturias.

Madrid, 14 de noviembre de 2007.—Subdirector General de Inspección y Supervisión, Antonio Alvarado Delgado.